



uaim

RA XIMHAI ISSN 1665-0441

Volumen 12 Número 3 Edición Especial

Enero – Junio 2016

47-55

EL ORIENTADOR DE SECUNDARIA ANTE LOS CONFLICTOS Y LA VIOLENCIA ESCOLAR

THE HIGH SCHOOL COUNSELOR BEFORE CONFLICTS AND THE SCHOOL VIOLENCE

Rubén Sánchez-Carranza¹ y Eduardo Andrés Sandoval-Forero²

¹Directivo Escolar de la Escuela Secundaria Oficial 0253 "Fray Andrés de Castro" del municipio de Tepetzotlán, Estado de México, Estudiante del Doctorado en Educación para la Paz y la convivencia escolar. ²Investigador del Centro de investigación y estudios avanzados de la población (CIEAP) de la UAEM. Responsable: Rubén Sánchez Carranza. Vicente Guerreo No. 3, Barrio Tlacateco, Tepetzotlán, Estado de México, C.P. 54600. Tel. 5876 43 13. Correo Electrónico: temachtiani3@hotmail.com

RESUMEN

El presente artículo tiene por objetivo reflexionar sobre la figura y función del orientador de secundaria en la tarea de atender las situaciones conflictivas en las que sus alumnos se ven inmersos. Se reconoce la existencia de una creciente ola de violencia en los conflictos escolares y lo importante que resulta conocer lo que en países de Europa, Asia y Latinoamérica se realiza para promover una cultura de paz. Se expone lo acontecido en una escuela secundaria de Alemania y cómo desde la mirada crítica se emiten cuestionamientos que son aplicables a nuestra realidad mexicana. Finalmente se pone de manifiesto la importancia de las competencias que el orientador debe poseer o desarrollar para evitar que los conflictos escolares escalen a niveles de violencia. Finalmente se describe una experiencia de trabajo con orientadores de la zona Escolar S033 sobre esta temática.

Palabras clave: prevención, atención, solución, competencias, formación.

SUMMARY

This article aims to reflect on the figure and role of high school counselor in the task of addressing conflict situations in which students are immersed. The existence of a rising tide of violence in school conflicts and how important it is to know what countries in Europe, Asia and Latin America is done to promote a culture of peace is recognized. What happened it is exposed in a high school in Germany and how questions from the critical eye that are applicable to our Mexican reality are issued. Finally, it highlights the importance of skills that the counselor must possess or develop to prevent school conflicts escalate to levels of violence. Finally experience working with the School counselors S033 about this subject area is described.

Key words: prevention, care, solution, skills, training.

INTRODUCCIÓN

Es importante mencionar que esta inquietud por abordar el tema de los orientadores en la atención de los conflictos escolares en secundaria, surge de la propia experiencia como orientador de este nivel educativo, de los estudios de maestría en Educación para la paz y de la participación como expositor en diversos foros, paneles, congresos y conferencias; así como la coordinación de talleres, cursos y grupos de trabajo con otros orientadores, profesores, padres de familia y alumnos, donde uno de los problemas mencionado con mayor insistencia ha sido la cada vez más frecuente manifestación de violencia con la que los alumnos pretenden resolver las situaciones de conflicto en las que se ven inmersos.

Durante estas experiencias, ha sido posible reconocer la importancia y trascendencia que reviste el trabajo del orientador en la correcta atención de los conflictos escolares de sus alumnos; la cual, por desgracia, está basado mayoritariamente en el conocimiento empírico y el uso del sentido común y no en el uso de alguna metodología, ni mediante los conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas que ayuden a los educandos a su resolución. Por ello, en este trabajo se

Recibido: 20 de noviembre de 2015. Aceptado: 11 de marzo de 2016.

Publicado como ARTÍCULO CIENTÍFICO en *Ra Ximhai* 12(3): - 47-55.

resalta la importancia de los conocimientos, habilidades y actitudes que para la atención de los conflictos escolares se consideran necesarios en la función del orientador de secundaria, a fin de colaborar en y desde la escuela para la construcción de ambientes de convivencia sana, personas pacíficas y sociedades democráticas.

Conflicto y violencia escolar

William Ury (2000:24), señala en su libro *Alcanzar la Paz* lo siguiente: “En todas partes se está peleando, y a un costo enorme. Estas peleas ponen en peligro nuestra felicidad en el hogar, en el trabajo, en nuestras comunidades y nuestra supervivencia colectiva. Cuando las personas creen que no es mucho lo que puede hacer para detener la pelea, tampoco es mucho lo que hace. El fatalismo paraliza nuestra capacidad de actuar.” Basta una mirada a la televisión, los periódicos o el internet para apreciar y darse cuenta de la grave manifestación de conflictos violentos a los que se enfrenta prácticamente todo el mundo, imágenes que por sí mismas son evidencia del rumbo perdido en el que se encuentra la sociedad con respecto al diálogo y a la sana y pacífica convivencia entre sus individuos. El escenario de los conflictos violentos no son sólo los conflictos bélicos entre los países, ni las peleas entre personas que se observan cotidianamente en las calles, ya sea de igual o distinto grupo. La violencia se ha instalado en las propias familias, en los lugares de trabajo y en las escuelas de prácticamente todos los niveles educativos.

Los brotes de agresividad o de violencia en los centros educativos constituyen un fenómeno al que nos empezamos a acostumbrar, y al que cabe interpretar como un reflejo de lo que ocurre en la sociedad. Las acciones antisociales exhibidas por niños y por adolescentes muestran lo que ocurre en su entorno, y cuyas causas hay que buscarlas en varios factores entrelazados: sociales/ambientales, relacionales, escolares, familiares y personales (Martínez y Pérez, 2005).

Aun cuando se afirma que las escuelas, como instituciones sociales son espacios donde los sujetos amplían su proceso de socialización fuera del ámbito familiar con los demás miembros de la sociedad, es decir; donde reciben una socialización secundaria que Berger y Luckmann (1968) consideran como cualquier proceso posterior y externo a su vida familiar; en él, los sujetos son influenciados por las propias condiciones sociales en las que se desarrollan y entran en un estado natural de alerta que los pone en contra de los demás; la mayoría de las veces de forma violenta. Rocio Lleó Fernández (2004) explica:

Los actos violentos están sujetos a un gran sistema de relaciones interpersonales donde las emociones, los sentimientos y los aspectos cognitivos están presentes y configuran parte del ámbito educativo. Asimismo están ligados a las situaciones familiares de cada alumno/alumna y al ámbito social de la escuela.

En tiempos recientes, ha sido posible encontrar diversos estudios y publicaciones de todo el mundo que dan cuenta de la preocupación creciente que se tiene sobre la violencia con la que se manifiestan y enfrentan los conflictos. En el capítulo uno del resumen del informe mundial sobre la violencia y la salud, la propia Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002), presenta a la violencia como: “Un problema mundial de salud pública” y la define como: “El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.”

Por ello, la organización de las Naciones Unidas (ONU) ha encomendado la realización de estudios e investigaciones relacionadas con este fenómeno a sus diferentes agencias encargadas de la educación, la infancia y la salud como la UNESCO, UNICEF y OMS, respectivamente, a fin de emprender acciones que enseñen a solucionar de una manera no violenta los conflictos que se producen en las escuelas y en el mundo a fin de lograr la instauración de una cultura de Paz.

En la revista Iberoamericana de educación, se presenta un artículo de Antonio Monclús Estella (2005) titulado: “La violencia escolar perspectivas desde Naciones Unidas”, donde se presentan las actividades realizadas por dichas agencias y se describen las experiencias de algunos países en este rubro como:

- Aprender a vivir juntos (Francia): kit pedagógico para profesores y alumnos de primaria realizado en la Escuela de la Paz de Grenoble.
- Utilizar la fuerza de grupos de iguales para prevenir comportamientos violentos (Finlandia): mecanismos colectivos que intervienen en el maltrato, y el trabajo a realizar sobre el aula entera.
- Mediación escolar (Francia): experiencia en el Colegio Edouard Vaillant de Gennevilliers, del programa de Unesco “Por una cultura de paz y no violencia en instituciones educativas”.
- En clave de paz, un programa pedagógico para el nuevo milenio (España/Brasil): Para estimular la educación para la paz y valores humanos con herramientas pedagógicas lúdicas durante el tiempo libre de los alumnos.

Así, países como Francia, España y Finlandia en Europa, así como Chile, Argentina y Brasil en Latinoamérica constituyen una “punta de lanza” en estudios y acciones para la paz, realizando propuestas educativas y programas de solución no violenta de conflictos en sus centros educativos como la mediación escolar y la educación para la convivencia entre otros. Incluso, el informe de Jaques Delors (1996), solicitado por la UNESCO reconoce que no hay precedentes en la historia humana en cuanto al potencial de autodestrucción que la humanidad ha creado en el siglo XX y que la idea de enseñar la no violencia en las escuelas es una buena idea entre otras muchas que hay.

El liceo Gutemberg: un caso de violencia escolar

Hace poco más de una década, en la segunda semana del mes de mayo del 2002, apareció un artículo de Ma. Del Rosario G. Prieto Eibl publicado en el periódico "La Prensa" (Suplemento Desde la fe, No. 272:12) titulado: “Violencia escolar; ¿un reflejo de la sociedad?” apareciendo posteriormente nuevas reflexiones de la autora al respecto de este artículo, las cuales fueron publicadas en línea. En dicho artículo se hace referencia inicialmente al hecho violento en una escuela secundaria, el liceo Gutemberg, en Erfurt (Alemania), donde un estudiante que había sido expulsado asesinó a tiros a 17 personas; catorce maestros, dos estudiantes y un policía, para después suicidarse.

En este artículo, la autora hace importantes cuestionamientos sobre por qué de este hecho: ¿Qué fue lo que motivó al chico a actuar de esa manera? ¿Qué fue lo que le hizo olvidar su condición humana para proceder de semejante forma? ¿Qué tipo de pensamientos y sentimientos cruzaban por la mente y el corazón de este joven?, pero además de cuestionar sobre las razones internas del alumno, también cuestiona la responsabilidad de quienes le circundaban: ¿Dónde está la

sociedad? ¿Qué hace ésta para favorecer dichos actos en los jóvenes; la esperanza del mundo? ¿Qué hacen los medios de comunicación? ¿Dónde están sus padres? ¿Qué dicen y hacen los maestros?

En el artículo también se hace una crítica a la sociedad como carente de los valores para la convivencia pacífica, tales como la fraternidad, la misericordia, el perdón, la solidaridad y la paz. Menciona que la conducta violenta que los niños manifiestan en las escuelas [de todo el mundo] son repeticiones de conductas aprendidas desde pequeños, sobre todo en la familia. Enfatiza el hecho de que los padres con su modo de vida pueden transmitir tanto sus comportamientos positivos como los negativos. Señala también a los medios masivos de comunicación, ya que siendo potencialmente educativos, se han concretado a transmitir en programas de audiencia infantil pleitos, venganza, muerte, ira, egoísmo y más conductas destructivas que los niños siguen aprendiendo; aunque como lo señala Mogekwu, en Oswald (2001).

Debe argumentarse (y debe enfatizarse continuamente) que no se puede acusar directamente a los medios masivos de ser responsables directos del surgimiento de conflictos, así como puede ser difícil establecer cualquier relación de causa y efecto entre los medios masivos y las diversas guerras.

Finalmente, en su texto, Prieto Eibl (*Op. cit.*) nos pide reflexionar sobre las causas familiares, sociales y humanas de este problema y de cómo las experiencias de conflicto vividas hasta hoy con nuestros semejantes nos pueden ayudar a encontrar un sentido que permita convertirlas en una oportunidad de crecimiento, como lo señala la Misión civil por la paz (2002).

Pero hay otra forma de ver el conflicto, como resultado de la diversidad que puede brindar posibilidades para el mutuo crecimiento. Como una oportunidad para redefinir y clarificar relaciones, buscar nuevas soluciones y alternativas, aclarar nuestros puntos de vista y posiciones, sacar a la superficie problemas que no se han expresado, producir mejores ideas, impulso a la creatividad y a las relaciones para el mutuo crecimiento.

Como se habrá podido observar, Prieto Eibl hace especial énfasis en los factores humanos: personal y social de este problema; como el familiar y escolar, y al impacto educativo en sentido negativo; llámese “mala educación”, que tiene cada uno de ellos en los adolescentes. Igualmente, el escrito permite reflexionar sobre la necesidad de procurar desde la escuela una “buena educación” y una correcta orientación de los alumnos como posibilidad para contrarrestar los efectos de tan nocivas influencias, ya que es principalmente en la escuela donde se pueden apreciar los síntomas de este problema a través del comportamiento cotidiano de los adolescentes, en su desempeño y aprovechamiento escolar; pero sobre todo, en los conflictos violentos que manifiesta consigo mismo, con sus compañeros, maestros e incluso con el edificio escolar.

El orientador de secundaria ante los conflictos y la violencia escolar

Nada nos pudiera poner más alejados de la realidad que hoy día se vive en nuestro país, que cerrar los ojos ante el problema de la violencia o poner en duda la existencia del mismo en las escuelas de nuestros Estados, Municipios y localidades bajo el supuesto de que esto sólo pasa en otras partes del mundo o que tales impresiones son sólo producto del amarillismo de los medios de

comunicación y la cinematografía que presentan cintas como “Masacre en Coloumbine” o “Masacre estudiantil”, pues la presencia de la violencia en las formas en que los alumnos pretenden resolver los conflictos va desde agresiones leves hasta situaciones de mayor gravedad como la privación de la vida.

Por ello, se considera que es de suma importancia que los orientadores en la escuela secundaria, ante la aparición de algún conflicto escolar que presente síntomas de violencia, no se queden sólo con su apreciación superficial, sino que busquen la manera de llegar al fondo de la situación, indagar; acercarse a los alumnos, dialogar, generar un ambiente de seguridad, confianza y empatía con ellos, pero principalmente darse la oportunidad de escucharlos; de “verdaderamente escucharlos”, a fin de encontrar las causas que motivaron el conflicto, y mediante estrategias adecuadas, orientarlos y promover en ellos formas para que puedan *resolverlo de manera pacífica*.

Desde esta perspectiva, es necesario que el orientador de secundaria, reconozca y asuma la responsabilidad que tiene en la adecuada conducción de los adolescentes para ayudarlos en la solución de sus conflictos, ya que se ha de entender a la orientación “[...] como un proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar el desarrollo humano a lo largo de la vida” (Bisquerra, 1998), además; respecto al orientador:

Es él quien tiene los elementos para brindar experiencias que promuevan la formación de actitudes y habilidades para la toma de decisiones, la solución de problemas y el mejor desenvolvimiento en el entorno social. Por lo tanto, es el orientador quien contribuye directamente a la creación de condiciones que le permitan al alumno desarrollar comportamientos y formas de comunicación que faciliten su interacción social y la relación que establece consigo mismo, incidiendo en ejes de crecimiento personal (SEP, SOE, 1996).

Como ya se ha mencionado, existen alumnos de secundaria que presentan una serie de conductas y actitudes inadecuadas para su formación dentro del ámbito escolar y cuyo origen generalmente es atribuido a los diversos conflictos a los que estos se enfrentan, lo que se cree; los ha llevado a una pérdida de los valores considerados como necesarios para asumir una buena actitud de compromiso y responsabilidad ante la escuela, llegando a manifestar comportamientos que los mismos profesores catalogan como negativos: apatía, irresponsabilidad, desobediencia, inadaptación, falta de ubicación, problemas de identidad, violencia, rebeldía, desinterés y muchos más que se traducen en un mal desempeño escolar, tanto académico como social.

Pero el problema no es que los alumnos tengan conflictos ya que estos son inherentes a su naturaleza humana, a la etapa de desarrollo en la que se encuentran y a sus relaciones sociales; el verdadero problema es que no saben cómo enfrentarlos y resolverlos de forma adecuada porque no se les ha enseñado a hacerlo a pesar de que el conflicto es algo natural a las relaciones humanas aunque casi siempre es percibido como un hecho negativo que puede generar un clima de ansiedad, agresividad, desconfianza y sospecha. Generalmente se asocia la idea de conflicto con situaciones desagradables que distorsionan las relaciones sociales, como una ruptura del orden que conduce al enfrentamiento de posiciones correctas o incorrectas. Esta perspectiva del conflicto nos lleva a tratar de evitarlo o de eliminarlo sin intentar resolverlo de fondo (Misión Civil por la Paz, 2002:93).

Ante esto, se han buscado formas variadas mediante las cuales se ha intentado capacitar a los orientadores para la puesta en marcha de diversos programas o proyectos propuestos por las autoridades educativas en aras de un mayor desarrollo de los estudiantes. Sin embargo, la mayoría de ellas han tenido un carácter predominantemente informativo más que formativo y en ocasiones, alejadas de su realidad laboral o de su contexto social. En algunos casos la capacitación ha sido dada por especialistas, los cuales sólo imparten el curso pero no vuelven para observar la aplicación de la propuesta en las instituciones educativas y mucho menos para realizar una evaluación y seguimiento de la misma. En otros casos, la capacitación es asignada a otros orientadores que simplemente “multiplican” la información, pero que no tienen un conocimiento real de los programas que imparten ni de la metodología requerida; por si fuera poco, los orientadores “capacitados”, difícilmente implementan las estrategias sugeridas y por lo tanto, no existen cambios en su práctica con los alumnos; llegando en determinado momento a olvidarse del propósito sustancial de la capacitación.

El trabajo de orientación en la zona escolar s033

A fin de subsanar lo señalado en párrafos anteriores, durante la Coordinación de una reunión de trabajo de la Academia de Orientación de la Zona Escolar S033, se presentó a los orientadores integrantes de la academia, la propuesta de implementar con sus alumnos formas de atención para la solución de los conflictos. Para tal efecto, se partió de la lectura del texto de Ma. Del Rosario G. Prieto Eibl (*Op. cit.*) y posteriormente se plantearon las siguientes preguntas para la discusión, el análisis y la reflexión: ¿Por qué los adolescentes regularmente tienden al enfrentamiento violento para resolver sus diferencias? ¿Cuáles son las causas más frecuentes por las que se dan los enfrentamientos violentos? ¿Por qué, en su relación con las generaciones adultas, los adolescentes se han tornado más hostiles? ¿Qué procedimientos, mecanismos o estrategias existen para resolver un conflicto sin usar la violencia? ¿Cómo pueden los adolescentes que no son parte de un conflicto participar en la prevención, resolución y contención de los conflictos existentes entre miembros de su comunidad educativa? ¿Hacia dónde apunta una cultura de paz basada en la fraternidad, la tolerancia y el respeto?

Como producto de este trabajo, el colectivo de orientadores de la Academia de Zona llegó a la conclusión de que los conflictos de los alumnos de secundaria suelen convertirse en un problema mayor cuando se pretenden resolver a través del ejercicio de la autoridad y el castigo, mismo que en la mayoría de los casos es percibido por los alumnos como agresión, amenaza o injusticia. De igual forma, se concluyó que regularmente son los mismos orientadores quienes por falta de competencias adecuadas actúan de forma apresurada, pretendiendo dar solución pronta a los conflictos sin analizar las causas que los generaron ni los elementos que en ellos intervinieron; prestándole mayor atención sólo a los actos reflejados en la conducta de los alumnos, como actores del conflicto; lo cual frecuentemente provoca un mayor clima de tensión entre ellos, dentro o fuera del aula, así como una serie de emociones destructivas: rencor, ira, desconfianza, frustración, venganza, y otras más que pueden provocar acciones violentas. En palabras de Simmons (1998:7):

Nuestro sistema [límbico] da respuesta a las amenazas... subsiste en espera de una urgencia, de tal manera que puede asumir la dirección de nuestra parte racional y llevarnos a un repertorio de defensas y ataques diseñados hace muchos, muchos años para protegernos.

A partir de estas reflexiones, la Academia de Orientación llegó a formular lo que sería uno de los acuerdos más importantes en su quehacer como Academia de Zona Escolar y que quedo expresado textualmente de la siguiente manera: “Como orientadores, debemos reconocer que no es adecuado mantenerse ajeno a los conflictos de los adolescentes de secundaria, los cuales pueden derivar en enfrentamientos físicos, verbales o psicológicos; habrá que estar alerta a los actos que se manifiesten dentro del ámbito escolar, tales como la formación de grupos pandilleriles, vandalismo, agresividad, rechazo por las normas y la autoridad, modas que perturban su personalidad y su comportamiento, lenguaje obsceno, establecimiento y marca de territorios, agresión contra los miembros del mismo sexo y del opuesto, destrucción de la infraestructura escolar, deserción de la escuela y muchos síntomas más que hacen manifiesto el conflicto como algo destructivo.

También resulta necesario reconocer que existe falta de información pero sobre todo: formación en los orientadores en aspectos relacionados con la atención de conflictos. Por ello, se considera necesario la implementación de algunas estrategias tendientes a lograr que los orientadores de secundaria puedan desarrollar las competencias necesarias para promover formas pacíficas de atención a los conflictos entre los escolares, identificando oportunamente los acontecimientos que en las escuelas se viven a fin de darles una adecuada y pronta atención.”

CONCLUSIONES

Hoy día a través de diversos estudios realizados, revisión teórica y reflexión sobre la práctica del orientador, se llega a la consideración de que existen diversos enfoques, metodologías y perspectivas que pueden ofrecer elementos suficientes para favorecer el desarrollo de competencias en los orientadores de secundaria para la atención de los conflictos, lo que les permitiría también, promover en los alumnos una cultura de paz y de convivencia escolar.

No se puede negar que en la actualidad existen gran cantidad de programas y proyectos de capacitación para orientadores, los cuales contienen materiales y propósitos bien elaborados. Por ejemplo, se tienen los que pretenden desarrollar valores para la democracia; los derechos humanos; cuidado ambiental; formación cívica y ética; equidad de género; ciudadanía; derechos humanos, etc. Estos programas y proyectos, bien pueden tener el sustento y la formalidad para su aplicación, pero hasta hace poco carecían de una propuesta de acompañamiento permanente para los orientadores, quienes en el mejor de los casos intentan desarrollar o adecuar las estrategias propuestas desde su lógica o sentido común.

Por ello, es importante reconocer los esfuerzos de formación y capacitación y profesionalización implementados, buscando el reconocimiento y convencimiento de la importancia de que los orientadores pudieran obtener mayores elementos para apoyar de forma efectiva a sus alumnos en la atención de los conflictos que se suscitan en el ambiente escolar donde se desenvuelven, partiendo del reconocimiento y consideración de que los alumnos son seres que por su propio crecimiento y desarrollo se encuentran en un estado latente de conflicto, pero que también son personas cuya integración constituida por aspectos biológicos, psicológicos, sociales, espirituales y de conciencia los caracteriza como individuos dotados de capacidades y potencialidades que esperan su activación.

Finalmente, la apuesta más importante ahora es la de poder desarrollar en el orientador de secundaria competencias en la acción misma y de forma participativa, lo que permitirá no sólo

tener la teoría sino también; hacer la propia teoría en la práctica y con la posibilidad de obtener experiencias reales que evidencien los logros, cambios y transformaciones dados durante el proceso.

LITERATURA CITADA

Berger, P. y Luckmann, T. (1968). La construcción social de la realidad. Buenos Aires, Ed. Amorrortu.

Bizquera, A. R.(Coord.). (1998). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Barcelona. Ed. Práxis.

Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. México, Correo de la UNESCO.

Misión Civil por la Paz. (2000). Trabajando por la paz: Cuaderno para la formación de promotoras y promotores. México. Co-editores Convergencia.

Oswald, S. Ú. (2001). Estudios para la paz desde una perspectiva global. México, UNAM.

Simmons, A. (1998). Juegos Territoriales. México, Ed. Mc Graw Hill.

SEP, Sistema de Orientación Educativa (SOE). (1996). Sugerencias didácticas para la asignatura de Orientación Educativa. México.

Ury, W. L. (1999). Alcanzar la paz, diez caminos para resolver conflictos en la casa, el trabajo y el mundo. Argentina, Ed. Paidós.

Lleó, F. R. "La violencia en los colegios. Una revisión bibliográfica", Recuperado el 1 de marzo de 2015. Disponible en: <http://roble.pntic.mec.es/~fromero/violencia/articulo2.htm> (parr. 1-2).

Martínez, V. y Pérez, O. (2005). "Conflictividad escolar y fomento de la convivencia", en Revista Iberoamericana de educación. Recuperado el 1 de marzo de 2015. Disponible en: <http://www.rieoei.org/rie38a02.htm> (parr. 7).

Monclús, E. A. (2005). "La violencia escolar, perspectivas desde Naciones Unidas". En Revista Iberoamericana de Educación. Recuperado el 1 de marzo de 2015. Disponible en: <http://www.rieoei.org/rie38a01.pdf>, (pp. 15 – 20).

OMS. (2002). "Informe mundial sobre violencia y salud: resumen", recuperado el 1 de marzo de 2015. Disponible en: http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_es.pdf (pp. 5).

Prieto, Ma. Del R. (2002). "Violencia Escolar: ¿Un reflejo de la Sociedad?", en Suplemento Dominical: Desde la fe. No. 272, semana del 12 al 18 de mayo, p.12, Periódico: La prensa. México.

Nota:

Este artículo es producto de la investigación de tesis del alumno Rubén Sánchez Carranza, bajo la dirección del Dr. Eduardo Andrés Sandoval Forero para optar por el título de Doctor en “Educación para la Paz y la Convivencia Escolar” del Programa de Valores por una Convivencia Escolar Armónica de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, impartido por la Universidad Autónoma Indígena de México. Institución Intercultural del Estado de Sinaloa Promoción 2014-2016.

Síntesis curricular

Rubén Sánchez Carranza

Director Escolar de secundaria, Maestro en Educación para la paz por la Universidad Albert Einstein de México, cursó estudios de Doctorado en educación en la Universidad Bancaria de México, actualmente estudiante del programa de Doctorado en Educación para la Paz y convivencia escolar de la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de México, impartido por la Universidad Autónoma Indígena de México. Institución Intercultural del Estado de Sinaloa Promoción 2014-2016.